



CIRCULAR No. DRH/022/2025

noviembre 18, 2025.

A: Secretarios, Directores, Coordinadores, Personal Docente de Carga Horaria

Asunto: Procedimiento para **RENOVACIÓN DE CONTRATOS DOCENTES** contratado bajo el régimen de “HONORARIOS”, para el periodo semestral 2026-1, el cual se llevará a cabo atendiendo al orden siguiente:

3. Registro de Carga Horaria para docentes en el Sistema de Carga Horaria, respecto al periodo 2026-1.

- a. El registro de la carga horaria se llevará a cabo en la coordinación de la Secretaría Académica de la Facultad que le corresponde, en las fechas señaladas.

DEL 20 DE OCTUBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

4. Descarga, firma y entrega de contrato 2026-1

- d. El periodo para descarga y entrega de contratos para docentes con carga horaria, será en la fecha siguiente:

DEL 05 AL 12 DE ENERO 2026.

- e. El prestador de servicios deberá **ingresar con clave de trabajador y contraseña** a su expediente digital por medio de la liga <https://comunidad.uaq.mx:8011/expediente/login>
- f. Seleccionar el apartado denominado **“Mis Contratos”**, donde podrá descargar su contrato y el tabulador anexo; una vez descargados dichos documentos deberán atender lo siguiente:

- Revisar sus datos personales.
- Imprimir en doble cara.
- Firmar al margen en todas las páginas del contrato, el tabulador y su nombre con tinta azul.
- Entregar original y copia en la Dirección de Recursos Humanos.



++ EL PAGO DE LOS DOCENTES SE REALIZARÁ DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DE ENERO DE 2026 Y SE PAGARÁ DE MANERA RETROACTIVA LA PRIMER QUINCENA DE ENERO +

- g. Es indispensable que los docentes cuenten con carga horaria, para poder descargar su contrato correspondiente al semestre 2026-1, de lo contrario no será posible.

NOTAS IMPORTANTES:

- No se podrán emitir contratos a docentes que no hayan culminado su proceso de contratación con la Coordinación de Gestión de Personal.
- El personal a quien se le otorgó prórroga, a través de la **Carta Compromiso** deberá contar con su expediente debidamente migrado, así **como presentar títulos y cédulas de su grado académico, antes del 05 de diciembre de 2025.**
- Cualquier duda o aclaración respecto al proceso de descarga, firma y entrega de contratos ponerse en contacto al correo juridicorh@uaq.mx y a la extensión 2341.

Atentamente

"Educo en la Verdad y en el Honor"


Mtro. Artemio Sotomayor Olmedo
Director de Recursos Humanos